Bogotá D.C., 26 de marzo de 2026

VERIFICACIÓN ECONÓMICA FNE-SACTU-001-2026

Se remite el informe de evaluación de la oferta económica de los proponentes que presentaron oferta y que resultaron habilitados técnica, jurídica y financieramente del proceso FNE-SACTU-001-2026 que tiene como objeto "CONTRATAR LA FABRICACIÓN NACIONAL DE HIDROMORFONA HCL 2 MG/ML SOLUCIÓN INYECTABLE", conforme al siguiente consolidado de la evaluación de requisitos mínimos CONSOLIDADO EVALUACIÓN DE REQUISITO MÍNIMOS HABILITANTES:

OFERTAS RECIBIDA / EVALUADAS		CONCLUSIÓN FINANCIERA	CONCLUSIÓN JURIDICA	CONCLUSIÓN TECNICA
No.	**OFERENTE**	**HABILITADA / RECHAZADA**		
1.	VIDRIO TECNICO DE COLOMBIA S.A., VITECO S.A	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
2.	LABORATORIOS RYAN DE COLOMBIA S.A.S	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA

Conforme a lo anterior se encuentra habilitados los proponente VIDRIO TECNICO DE COLOMBIA S.A.VITECO S.A y LABORATORIOS RYAN DE COLOMBIA S.A.S, ya que cumplen técnica, financiera y jurídicamente.

EVALUACIÓN PROPUESTA ECONOMICA:

OFERTAS RECIBIDA / EVALUADAS		VALOR TOTAL DE LA OFERTA	VALOR UNITARIO DE LOS ITEMS DE LA OFERTA	CONCLUSIÓN OFERTA ECONOMICA
No.	**OFERENTE**	**HABILITADA / RECHAZADA**		
1.	VIDRIO TECNICO DE COLOMBIA S.A., VITECO S.A	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
2.	LABORATORIOS RYAN DE COLOMBIA S.A.S	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA

Se realizó la verificación de la oferta económica de los proponentes habilitados, encontrando que:

- Se pudo identificar que el VALOR TOTAL ofertado por los proponentes, no supera el valor techo definido por el FNE para el proceso.
- Se realizó la verificación de TODOS LOS ÍTEMS de las dos ofertas y estos no superan los techos establecidos por el FNE
- Todos los ítems ofertados por los dos oferentes cumplen los requisitos de la valoración de la oferta económica establecidos en el pliego de condiciones, es decir, El VALOR TOTAL, incluye todos los costos, gastos de

Bogotá D.C., 26 de marzo de 2026

VERIFICACIÓN ECONÓMICA FNE-SACTU-001-2026

personal, impuestos, imprevistos y utilidad u otros gastos para la entrega y puesta en funcionamiento de los bienes y servicios a adquirir de conformidad con las especificaciones técnicas definidas.

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN ECONÓMICA:

La propuesta presentada por los proponentes VIDRIO TECNICO DE COLOMBIA S.A., VITECO S.A y LABORATORIOS RYAN DE COLOMBIA S.A.S, CUMPLE con la totalidad de condiciones técnicas, jurídicas, financieras y económicas del proceso FNE-SACTU-001-2026 que tiene como objeto "CONTRATAR LA FABRICACIÓN NACIONAL DE HIDROMORFONA HCL 2 MG/ML SOLUCIÓN INYECTABLE".

Adicionalmente, con fundamento en lo estipulado en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015 que establece el "Procedimiento para la subasta inversa. Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la subasta inversa: (…)

Por lo expuesto anteriormente, en el presente proceso FNE-SACTU-001-2026 si hay lugar al desarrollo de la subasta.
Cordialmente,

ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONOMICOS

Firmado digitalmente por William Ernesto Sossa Muñoz

WILLIAM ERNESTO SOSSA MUÑOZ
Asesor técnico

JUAN SEBASTIAN TRUJILLO AMAYA
Coordinador GIT Medicamentos Monopolio del Estado

VASQUEZ

JOHN ALEXANDER VASQUEZ TOCASUCHYL
Contratista GIT Medicamentos Monopolio del Estado